

BOLETÍN DE PRENSA.

En la primera sesión celebrada el día de la fecha, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México, con la presencia de las y los magistrados Leticia Victoria Tavira, Martha Patricia Tovar Pescador, Jorge Muciño Escalona, Víctor Oscar Pasquel Fuentes y el Presidente Raúl Flores Bernal; resolvieron por unanimidad un total de 22 medios de impugnación, de los cuales 14 fueron expedientes de juicios ciudadanos, 3 recursos de apelación y por último 5 procedimientos sancionadores en materia de transparencia y acceso a la información de partidos políticos en la entidad.